



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
Catamarca

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 04 MAR 2022

VISTO:

El Proyecto “Sostén” de Acompañamiento, Fortalecimiento y Prevención de violencias en Mujeres en urgencia subjetiva, y;

CONSIDERANDO:

Que, dicho proyecto fue ideado y escrito en el año 2019 por Julieta Lobo Molina, Lic. en Psicología, y tiene como objetivo la creación de un dispositivo grupal en el ámbito del Hospital San Juan Bautista para la contención y acompañamiento de mujeres en urgencia subjetiva, como consecuencia de violencias con las que conviven en su cotidianidad y por lo cual acuden a los dispositivos del hospital;

Que, el Proyecto “Sostén” se empezó a ejecutar a partir del mes de febrero del corriente año, y se espera que en el mismo se pueda alojar subjetivamente a las mujeres, orientarlas y problematizar las representaciones de las violencias, formas de convivir, relacionarse y posicionarse en la trama social. Apuesta a intentar prevenir problemáticas de salud mental, evitar cronicidad de sufrimientos, potenciando las áreas saludables que tiene o que ha perdido la mujer;

Que, resulta propicio reconocer y destacar a las organizaciones que llevan adelante el acompañamiento y asesoramiento a víctimas de violencia de género, a mujeres rurales, de servicios de salud, emprendedoras y de redes de autocuidado. Organizaciones que han hecho de su labor cotidiana y profesional, una verdadera militancia porque comprendieron que la empatía, la sororidad y el trabajo colectivos son pilares fundamentales para cambiar la realidad;

Por ello,

**LA PRESIDENTA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DECRETA**

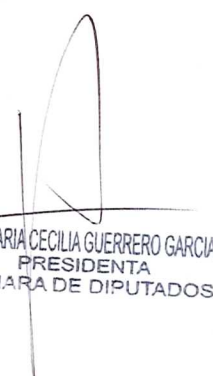
ARTÍCULO 1º.- DECLÁRASE de Interés Parlamentario al proyecto “Sostén” llevado a cabo en el Hospital Interzonal “San Juan Bautista” destinado al Acompañamiento, Fortalecimiento y Prevención de violencias en Mujeres en urgencia subjetiva.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese. Publíquese el presente en el sitio web www.diputados-catamarca.gov.ar, Categoría 2. Cumplido, ARCHÍVESE.

DECRETO P.C.D.P. N° 089


Dr. CARLOS FEDERICO GEREZ
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CAMARA DE DIPUTADOS




Dra. MARIA CECILIA GUERRERO GARCIA
PRESIDENTA
CAMARA DE DIPUTADOS